



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi original

4-09-2019



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0208

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 04 de Septiembre de 2019.

C. Antonia Matus



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [redacted] Inh=09/Agosto/2011 en la fosa # 341 con alineamiento B-1-8-19 del panteon 20 de Noviembre para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato junto con el cadáver de la [redacted] bajo el régimen de Perpetuidad.

